



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIHUATLAN

02 SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO

CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE CIHUATLAN JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE 022 VEINTIDOS, SITO EN LA CALLE HELIODORO TRUJILLO, NÚMERO 1 UNO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE CIHUATLAN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. J. TRINIDAD DE DIOS DE HARO

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. MONICA BARAJAS RODRIGUEZ

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CIHUATLAN, SITO EN LA CALLE HELIODORO TRUJILLO, NÚMERO 1 UNO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE CIHUATLAN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- C. LIC. J. TRINIDAD DE DIOS DE HARO **CONSEJERO PRESIDENTE**
- C. LIC. MONICA BARAJAS RODRIGUEZ **SECRETARIO MUNICIPAL**

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

- C. JUAN CARLOS ALVAREZ RAMIREZ----- CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO-----
- C. CECILIA ARANZAZU ARCINIEGA GOMEZ----- CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO-----
- C. CESAR OCTAVIO BALBUENA GUTIERREZ----- CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO-----
- C. ALBERTO ARAIZA MENDEZ----- CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

- C. RAFAEL MANRIQUE HERRERA----- REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- C. IGNACIO AVIUTH ZIGA DIAZ----- REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- C. FRANCISCO DE LA CRUZ FELICIANO----- REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

C. ALFREDO BELTRAN GARCIA.----- REPRESENTANTE
 ----- PROPIETARIO DEL PARTIDO
 ----- DE LA REVOLUCIÓN
 ----- DEMOCRÁTICA.

C. J. JESUS CHAVEZ GARCIA.----- REPRESENTANTE
 ----- PROPIETARIO DEL PARTIDO
 ----- POLÍTICO MOVIMIENTO
 ----- CIUDADANO

C. BRENDA PATRICIA GONZALEZ ARAIZA.----- REPRESENTANTE
 ----- SUPLENTE DEL PARTIDO
 ----- POLÍTICO MOVIMIENTO
 ----- CIUDADANO

C. JUAN GABRIEL HERNANDEZ MENDEZ.----- REPRESENTANTE
 ----- SUPLENTE DEL PARTIDO
 ----- POLÍTICO NUEVA ALIANZA

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 5 CINCO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 4 CUATRO CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y 03 CONSEJEROS REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 022 VEINTIDOS, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.--

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM**

Florencia 2570, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD-----

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR

Florencia 2370 Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 5641.4507709/18 • 01 800.7017.881

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL

www.iepcjalisco.org.mx



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE 022 VEINTIDOS CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN/DAS QUE SE DEJO/ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, ECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 316 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, APRECIANDOSE QUE NINGUNO SE ENCUENTRA ALTERADO; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. Y UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.

Urna tradicional
 Urna electrónica
 N/R No registró
 S Sin captura
 P Prep
 C Canto
 D Canto distrital
 ▲ Excede número de boletas
 ⊖ Inconsistencia
 ⊕ Actualiz

Estados	Casilla	PT	PR	PS	PP	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PT	PU	Suma Coalición	Suma Coalición	Boletas	Válidos	Nulos	NoReg	Totales
C	0316B	213	79	19	8	2	53	14	8	3	89	64	629	399	14	1	414										
C	0316C01	208	75	16	5	2	43	24	8	1	85	49	629	382	16	0	398										
C	0316C02	172	68	15	7	3	47	27	6	1	77	55	628	346	21	0	367										
C	0316C03	218	69	24	2	1	54	18	14	1	84	57	628	401	16	0	417										
C	0317B	256	90	20	6	2	31	19	12	2	104	39	722	438	0	0	438										
C	0317C01	234	100	17	8	3	28	11	9	3	112	39	722	413	14	0	427										
C	0318B	146	87	12	5	1	40	11	7	2	95	47	533	311	13	1	325										
C	0318C01	152	95	12	4	0	32	9	14	4	109	40	532	322	11	0	333										
C	0318C02	169	92	7	5	2	29	5	11	3	105	37	532	323	7	0	330										
C	0319B	159	144	22	6	4	96	19	20	5	168	107	748	475	11	0	486										
C	0319C01	166	145	17	12	5	82	21	12	7	162	101	748	467	12	0	479										
C	0320B	219	92	17	12	0	85	34	4	3	96	100	726	466	10	1	477										
C	0320C01	230	107	11	7	2	44	34	13	7	122	58	725	455	20	0	475										
C	0321B	221	70	17	8	2	51	21	4	6	76	65	644	400	15	0	415										
C	0321C01	225	85	17	5	2	62	18	5	2	92	69	643	421	11	0	432										
C	0321C02	201	103	17	5	0	47	20	8	5	111	57	643	406	16	0	422										
C	0322B	194	67	24	7	3	39	17	2	4	72	50	584	357	10	1	368										
C	0322C01	179	76	11	6	4	38	27	2	3	82	17	583	346	6	0	352										
C	0323B	145	73	10	2	2	37	42	3	2	78	41	538	316	8	0	324										
C	0323C01	136	86	6	8	0	59	26	6	1	92	68	537	328	8	0	336										
C	0324B	151	113	9	8	2	93	47	0	0	115	101	600	423	5	1	429										
C	0325B	166	183	8	0	0	60	2	0	0	183	60	676	419	7	0	426										
C	0325C01	149	175	17	6	0	52	7	18	3	193	61	678	427	7	0	434										
C	0325C02	159	150	14	4	1	49	5	18	3	169	56	678	403	18	0	421										
C	0326B	89	150	3	6	3	22	3	13	1	166	29	454	290	5	0	295										
C	0326C01	81	164	3	1	0	21	3	15	0	179	22	454	288	9	0	297										
C	0327B	171	113	29	3	3	42	12	16	0	132	45	724	389	13	0	402										
C	0327C01	161	149	35	0	0	59	8	0	0	149	59	723	412	19	0	431										
C	0327C02	171	92	39	3	1	63	21	14	2	107	68	723	406	12	0	418										
C	0328B	123	108	21	6	6	21	10	17	0	131	27	640	312	18	0	330										
C	0328C01	151	95	20	3	3	22	8	6	2	104	27	640	310	18	0	328										
C	0328C02	148	114	25	4	1	13	5	11	0	126	17	640	321	21	0	342										
C	0328C03	176	122	24	3	3	23	8	11	0	136	26	640	370	10	0	380										
C	0328C04	147	97	32	41	2	41	14	13	1	112	83	640	388	16	0	404										
C	0329B	62	58	12	6	2	41	3	4	2	64	49	315	190	9	0	199										
C	0330B	162	134	35	8	4	66	31	14	3	152	77	774	457	15	0	472										
C	0330C01	154	141	21	5	2	90	29	19	2	162	97	773	463	32	0	493										
C	0331B	149	125	14	4	5	23	37	19	0	149	27	674	376	30	0	406										
C	0331C01	163	129	18	7	1	24	15	19	1	149	32	674	377	23	0	400										
C	0331C02	182	159	15	2	3	25	24	11	0	173	27	674	421	0	0	421										
C	0331C03	184	129	20	6	8	23	20	15	2	152	31	674	407	9	0	416										
C	0332A	2370	118	115	23	11	23	20	15	2	152	31	674	407	9	0	416										
C	0332B	38	401	(33)	3641	4507	09/18	01	800	7017	5881	69	288	165	3	0	168										

Financía 2370, Col. Italia Providencia, C.R.44648, Guadalajara Jalisco, México



DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPEL, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

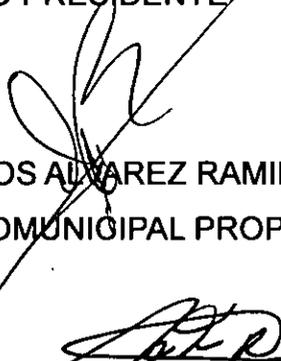
PUNTO NÚMERO SIETE.- ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL. PROCEDIENDO POR PARTE DE SECRETARÍA A LA ELABORACION DE ACTA DE COMPUTO CORRESPONDIENTE MISMA QUE SE DESCRIBE Y DETALLA EN PRESENTE DOCUMENTO, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUIENES FIRMAN LA MISMA.

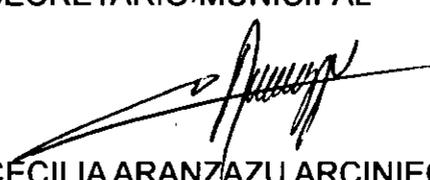
PUNTO NÚMERO OCHO.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIHUATLAN, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. ASI PUES EN VIRTUD DE HABERSE AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA EL CUAL FUIMOS CONVOCADOS DAMOS POR TERMINADA LA PRESENTE SESION SIENDO LAS 13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 4 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DECLARANDO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA SESIÓN DE COMPUTO MUNICIPAL.

-----**CONSTE.**-----


LIC. J. TRINIDAD DE DIOS DE HARO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. MONICA BARAJAS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS ALVAREZ RAMIREZ
CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO


CÉCILIA ARANZAZU ARCINIEGA GOMEZ
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO


CESAR
GUTIERREZ

OCTAVIO

BALBUENA

ALBERTO ARAIZA MENDEZ

CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

RAFAEL MANRIQUE HERRERA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

FRANCISCO DE LA CRUZ FELICIANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

IGNACIO AVILTH ZIGA DIAZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

J. JESUS CHAVEZ GARCIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO.

ALFREDO BENARAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

GARCIA BRENDA PATRICIA GONZALEZ ARAIZA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

JUAN GABRIEL HERNANDEZ MENDEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO POLÍTICO NUEVAALIANZA

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL.

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL

CIHUATLAN, JALISCO

PRESENTE

J. JESUS CHAVEZ GARCIA, CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PERSONALIDAD QUE TENGO LEGALMENTE ACREDITADA ANTE ESTE CONSEJO, CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO Y:

EXPONGO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 372, FRACCION IV DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITO SE ASIENTE EN EL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL PREVISTA EN LA FRACCION VII DEL ARTICULO INVOCADO, TODA VEZ QUE EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA EN LOS APARTADOS DE BOLETAS EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE LAS BOLETAS REMITIDAS A LA CASILLAS Y LA SUMA RESTA DE BOLETAS EMITIDAS Y SOBRANTES EN RELACION A LAS REMITIDAS, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LA FRACCION IV DEL ART. 372 DE LA LEY DE LA MATERIA, EXISTIN DIFERENCIAS EN LOS DATOS QUE SE ASIENTAN EN LAS ACTAS REPESTIVAS QUE EN SEGUIDA SE DETALLAN.:

- CASILLA 317 BASICA FALTAN 15 BOLETAS
- CASILLA 317 CONT-1 FALTA 1
- CASILLA 318 CONT-2 EXCEDENTE 7
- CASILLA 319 BASICA EXCEDENTE 1
- CASILLA 319 CONT-1 FALTA 1
- CASILLA 320 BASICA FALTA 1
- CASILLA 321 BASICA EXCEDENTE 1
- CASILLA 321 CONT- 1 FALTAN 5
- CASILLA 321 CONT-2 EXCEDENTE 4
- CASILLA 322 BASICA EXCEDENTE 1
- CASILLA 322 CONT-1 FALTA 1
- CASILLA 325 CONT-1 EXCEDENTE 17
- CASILLA 327 BASICA FALTA 1
- CASILLA 328 CONT-2 FALTAN 2
- CASILLA 328 CONT-4 EXCEDENTE 586
- CASILLA 329 BASICA FALTA 1
- CASILLA 330 BASICA EXCEDENTE 1
- CASILLA 330 CONT- 1 FALTA 1
- CASILLA 331 CONT- 1 FALTA 2
- CASILLA 331 CONT-2 FALTAN 19



Recibi 09/Julio/2012
[Handwritten Signature]
SIN ANEXOS
[Handwritten Signature]

- CASILLA 331 CONT-4 FALTAN 3
- CASILLA 332 BASICA FALTAN 2 BOLETAS.

ASI MISMO Y DE CONFORMIDAD DEL ARTICULO 501 FRACCION I, DADO EL PROCEDER DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE NO ASENTAR EN EL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL LO MANIFESTADO POR EL SUSCRITO DE LAS DIFERENCIAS YA SEÑALADAS ANTERIORMENTE, COMO LO PREVEE EL ARTICULO 372 FRACCION IV. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE DEJAR CONSTANCIA PARA PROMOVER LOS RECURSOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO FUNDADO Y MOTIVADO SOLICITO:

UNICO.- SE PROVEA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO POR ESTAR AJUSTADO A DERECHO.

ATENTAMENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

CIHUATLAN, JALISCO A 04 DE JULIO DEL 2012.



CONSEJERO REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADADO.

J. JESUS CHAVEZ GARCIA